

Textil - Confección

Convenio Colectivo 2014

Comunicado nº: 3

Fecha: 26/02/2014

Continua la negociación del convenio Textil-Confección

Ayer martes 25 se reunió la comisión negociadora del convenio constituida el 8 de enero del 2014.

La reunión fue sorprendente porque después de la postura que mantuvieron las agrupaciones patronales del genero de punto y confección el día de constitución de la mesa en la que nos anunciaron que querían mantener un convenio propio y en caso de no negociar convenio propio proponían se les reconociera la mayoría de representatividad como patronales para poder así dominar la negociación y anular al Consejo Intertextil (algodón, lana, seda, fibras, ramo del agua), alfombras y desmotadoras.

Nos encontramos en una reunión en la que el CIE esperaba que se presentaran las agrupaciones del punto y la confección por los contactos que habían mantenido días atrás, pero no lo hicieron. A partir de ese momento entendimos que el convenio debía seguir con la normalidad de una negociación y nos dotarnos de un método de trabajo, en unos días les mandaríamos nuestras reivindicaciones y ellos nos harán llegar también por donde creen debe pasar el convenio, hemos marcado dos fechas para seguir con los trabajos de la comisión negociadora los próximos días 12 y 20 de marzo.

La patronal el CIE, no quiere cerrar todas las puertas a las dos agrupaciones que no asistieron a la reunión, nosotros les hemos planteado que siempre estaremos dispuestos a escuchar y estudiar dentro del convenio general del textil-confección aquellas propuestas que tanto genero de punto como confección quieran exponer, lo curioso de todo esto es que no nos hacen llegar en concreto y no con generalidades cual son esas diferencias tan consistentes con su propia organización y con el convenio existente.

Federación de Industrias Textil-Piel, Químicas y Afines de CC.OO.

Federación de Industria y trabajadores agrarios de UGT